

# APUERTAS ABIERTAS

La **frontera** México-Guatemala



después del

Han transcurrido cerca de 20 meses del desastre ocasionado por el huracán Stan en la región del Soco-nusco y en particular en el municipio de Ciudad Hidalgo (octubre de 2005), lugar donde se ubica el río Suchiate, el cual marca la frontera entre México y Guatemala.

El fenómeno hidrometeorológico originó fuertes lluvias que incidieron en el crecimiento del caudal del Suchiate y como consecuencia, éste se desbordó en diferentes puntos de la frontera afectando viviendas, comercios, oficinas y erosionando terrenos de comunidades establecidas al margen del río en ambos países. Asimismo, su desbordamiento creó especulación acerca del desplazamiento de la frontera debido a que su cauce normal se vio ampliado por las grandes avenidas de agua que al perder su capacidad de conducción, comenzaron a inundar y erosionar en ambos lados de la frontera.

### Características del río Suchiate

El río Suchiate nace en el municipio de Sibinal, Guatemala, en las faldas de los volcanes Tacaná y Tajumulco, y su curso fluye hacia el océano Pacífico. Es de corriente rápida y profundidad variable. De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el área de la cuenca transfronteriza tiene una extensión de 1,287 km<sup>2</sup>.

Las aguas del Suchiate sirven de borde entre México y Guatemala a partir del Tratado de Límites, celebrado el 27 de septiembre de 1882, donde quedó acordado, convenido y fijado a perpe-

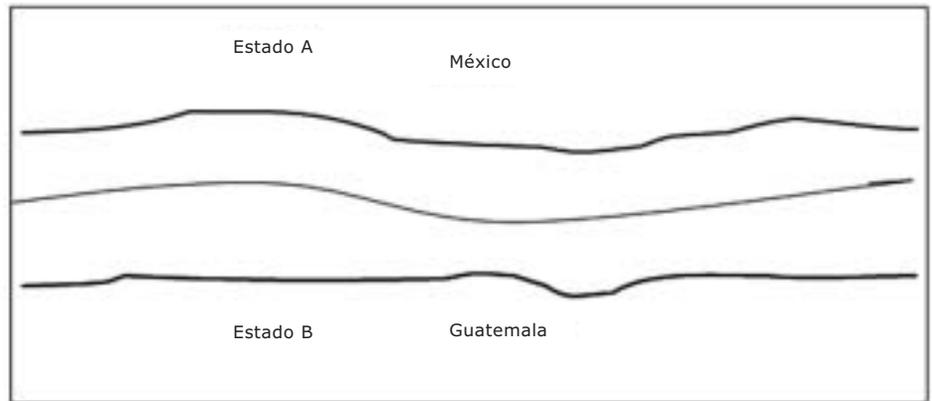
tuidad el límite "desde el punto situado en el mar a tres leguas de su desembocadura, río arriba, por su canal más profundo". El trazo de la línea media del río Suchitae se rige bajo el llamado método Thalweg, que se refiere al canal más profundo de la corriente principal o el canal de navegación principal (figura 1).

terio de Relaciones Exteriores de Guatemala.

### Obras de encauzamiento

El Suchiate se caracteriza por tener un cauce inestable que tiende a modificarse en cierta época del año, en la que presenta violentos escurrimientos de gran-

Figura 1. Límites de los Estados en la frontera fluvial



Fuente: CILA SUR 2005

Con el fin de fortalecer la cooperación fronteriza, a partir de 1961 se estableció la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) para México y Guatemala. Esta Comisión es un organismo internacional integrado por dos secciones, una de México y otra de Guatemala. Dentro de sus funciones se encuentra la de brindar asesoría a los gobiernos de ambos países en asuntos limítrofes y de aguas de los ríos internacionales, con facultades de investigación, estudio y ejecución de obras.

Los asuntos de la Comisión son de la competencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y del Minis-

des volúmenes de agua que impactan el suelo arenoso que compone sus márgenes, sobre todo en la planicie costera.

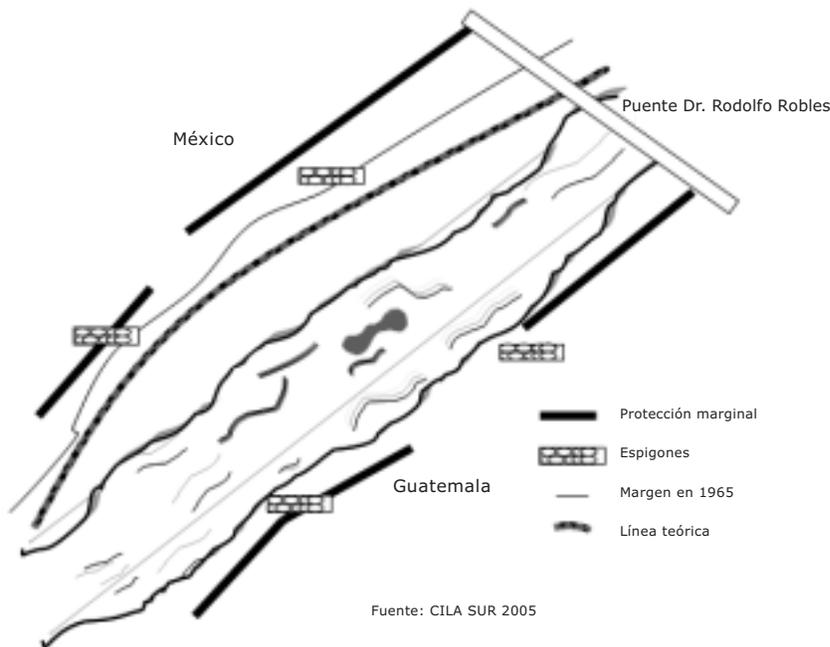
Para fijar su cauce definitivo y evitar divagaciones en ambos países, se han construido en sus márgenes dos tipos de obras de protección. La primera son los espigones: estructuras transversales que se edifican a partir de la orilla del río, avanzando hacia el centro, para desviar la corriente y evitar que el margen se erosione, lo que favorece que la orilla gane terreno. La segunda se refiere a la protección marginal, estructura longitudinal que se sobrepone a la orilla del río impidiendo su erosión, por lo que es ne-

# huracán Stan

cesario construir obras de encauzamiento en el Suchiate (figura 2).

Estas obras de protección se pueden levantar hasta donde están las líneas teóricas en ambos márgenes del río.

Figura 2. Obras de encauzamiento en el río Suchiate



## La problemática a raíz de las inundaciones

Las intensas lluvias originadas por el huracán Stan causaron una fuerte erosión en la parte alta y montañosa debido al deterioro de los bosques en esta zona. Como consecuencia, se produjeron deslaves de arena, arbustos y lodo, que originaron la inundación y el azolvamiento en la parte baja del río Suchiate, y el desbordamiento en varios lugares de la frontera. En el lado mexicano, sus fuertes corrientes afectaron la infraestructura del puente internacional Rodolfo Robles, comercios, oficinas federales y estatales, así como al ejido Ignacio Zaragoza, la cabecera municipal de Ciudad Hidalgo, el Rancho San Antonio y los ejidos de Ignacio López Rayón, Jesús Carranza, La Libertad y Miguel Alemán.

Ante esta situación generada a raíz del zigzagueo del río Suchiate y la especulación del desplazamiento de la frontera, indagamos las posturas con algunos actores interesados en el asunto.

El residente de la CONAGUA del distrito de riego 046 Cacaohatan-Suchia-te, el ingeniero Anacleto González, refirió su punto de vista: "Yo digo que no se perdió territorio. CILA maneja dos líneas teóricas, una guatemalteca y una mexi-

cana. Estas líneas tienen una posición definida en el paisaje, vamos a decirlo así, si nos damos a la tarea de ubicar la posición de medidas teóricas enmarcadas en campo vamos a ver que el terreno allí está; si se fue la capa superficial es otra cosa, la capa arable, pero geográficamente el territorio existe. México no perdió territorio, lo que perdió fue la capa arable que estaba al comienzo de su territorio. Ahora hay que esperar que con las posiciones de espigones que estamos llevando a cabo, esa capa vaya recuperando el río con sus acarreos; es un proceso lento, pero esperamos que la gente lo entienda porque es un área que no debe dedicarse a la agricultura, son suelos muy arenosos".

Esta explicación de un funcionario contrasta con la versión de los habitantes de los ejidos Ignacio López Rayón y La Libertad, quienes afirmaron que sus tierras quedaron en territorio guatemalteco como resultado de las grandes avenidas de agua. Hecho que se corro-

bora con la opinión del profesor Santana Morales Aguirre, comisariado ejidal de La Libertad, al indicar: "CILA ha ratificado una y muchas veces que no se ha movido la línea. Su parámetro de la línea divisoria a lo mejor no, pero el río sí se ha movido en ambas partes y creo que se ha hecho más al lado mexicano que al guatemalteco. Nosotros físicamente hemos visto que sí se ha movido."

Asimismo estimó que: "Son aproximadamente 73 hectáreas los terrenos parcelarios que se han perdido a causa del Stan, incluyendo a mis compañeros que perdieron una parcela en el 98. En octubre de 2005 unas 45 hectáreas fueron devastadas en su totalidad y varios compañeros ejidatarios se quedaron en cero hectáreas de terrenos; algunos están sobre el lado guatemalteco y algunos donde pasa la corriente del río".

Por su parte, Alfredo de la Torre del ejido Ignacio López, aseguró que: "Aproximadamente se perdieron 45 hectáreas, 31 de ellas con certificados definidos y el resto son terrenos federales que pertenecían al país, estaban en concesión, pero todos quedaron del otro lado". También refirió que hubo pérdidas considerables: "Todas las superficies estaban cultivadas con plátanos en todas sus variedades; se perdieron instalaciones, se perdieron las tierras. Las tierras ahora no son de buena calidad, son suelos arenosos por completo. Todos los sistemas de riego que eran tecnificados quedaron enterrados". Señalando puntos al margen del río, aseguró: "El cauce de este río era donde se encuentran los árboles de aquel lado, o sea es el lado de Guatemala; el río se encontraba donde están los sauces, prácticamente todo eso, todo lo que está allá eran suelos cultivados por nosotros".

En relación con esta misma controversia, el presidente municipal de Suchiate, Óscar Salinas, opinó: "Nosotros hemos hecho la denuncia de la forma como quedó el caudal del río Suchiate. Si perdimos territorio o no, eso lo tiene delimitar la Secretaría de Relaciones Exterio-

"CILA ha ratificado una y muchas veces que no se ha movido la línea. Su parámetro de la línea divisoria a lo mejor no, pero el río sí se ha movido en ambas partes y creo que se ha hecho más al lado mexicano que al guatemalteco. Nosotros físicamente hemos visto que sí se ha movido."

res a través de la Comisión Internacional de Límites y Agua, porque son ellos que hacen ese trabajo. Mi función como presidente municipal es ver los problemas en mi comunidad y uno de ellos es que hay malestar con ejidatarios que prácticamente se quedaron con el título en la mano y sus tierras ya no las tienen".

Dentro del marco de la celebración en Tapachula de la décima Reunión Binacional sobre puertos y servicios fronterizos México-Guatemala, el ingeniero Carlos Santibáñez de la CILA expresó

categorícamente en una entrevista a través de la televisión de canal 10 de Chiapas: "La conclusión a la que llegó la comisión mexicana fue exactamente la misma del gobierno de Guatemala a través de la sección guatemalteca: que el cauce del río se ha desplazado de igual manera hacia ambos lados, pero siempre dentro de sus cauce de inundación, nunca fue más de lo que tenemos".

Por su parte, el ingeniero José Luis Arellano de la CONAGUA, en una reunión realizada el 7 de abril de 2006 en la se-

de de la Maestría de Chapingo, en San Cristóbal de Las Casas, dijo al respecto: "Tuvimos pérdida de suelo por erosión pluvial a diferencia de la erosión hídrica. Las fuertes corrientes degradaron los márgenes del río, entonces lo que vimos allí fue la capa fértil, estamos hablando de 2 o 4 metros lo que se llevó el río, pero allí quedó el Tepetate en la misma la línea de México. En el río Suchiate hay alrededor de 2 o 5 metros de sedimento sobre su cauce y abrió, aproximadamente entre 400 o 500 metros, dañándose 105 espigones".

Durante el Seminario sobre Riesgos, Desastres y Migración, realizado en Tapachula los días 1 y 2 de agosto de 2006, escuchamos la opinión de los guatemaltecos al respecto. El señor Rigoberto Genaro Coutiño Barrio, síndico de la alcaldía del municipio de Ayutla (ciudad Tecún Umán), San Marcos, indicó que: "El día 1 empezaron las primeras lluvias, nos inundaron varias comunidades, pero la tormenta en sí se vino el día 4 cuando el río Suchiate desbordó arrasando cuatro comunidades, a una se la llevó en un 100%; se llevó más de 300 casas, escuelas, centro de salud, auxiliatura y en otras aldeas sólo arrasó con viviendas".

Además mencionó: "El gobierno municipal ha gestionado ante el congreso de la República de Guatemala el dragado del río y hoy nos han manifestado que por acuerdos entre los dos gobiernos esto no se puede hacer. Sin embargo, tengo conocimiento de que hace aproximadamente dos meses el director de la reconstrucción nacional informó que el gobierno mexicano iba a dragar 40 kilómetros del río Suchiate, partiendo de la barra de Ocos hacia el norte, 40 metros de largo por 30 metros de ancho con 10 metros de profundidad".

Cuando se le cuestionó sobre el desbordamiento del Suchiate y la pérdida

de terreno en México, comentó que: "Estamos en igualdad, porque el río en algunas partes se metió al terreno mexicano y en otras partes se metió al terreno guatemalteco, o sea que afectó a los dos países. ¿Pero qué va a pasar? Hay que estar pendientes, pues esto lo van a manejar las instituciones gubernamentales de Relaciones Exteriores".

### Un sinuoso conflicto

Las posturas de los funcionarios gubernamentales acerca de la modificación la frontera natural del río Suchiate entre México y Guatemala, difieren de la realidad vivida por los ejidatarios mexicanos, quienes pueden constatar que el río inundó y arrasó con sus tierras, ocasionando enormes pérdidas económicas. También existe evidencia de que durante esa época los escurrimientos del río ampliaron su área de inundación, modificando los márgenes y el sitio donde se encuentra el canal más profundo, inclinándose hacia el lado mexicano y no hacia el centro como dicta el tratado entre ambos países, debido al azolvamiento que dejó el huracán Stan.

Para poner fin a esta problemática y evitar que el río Suchiate salga de su cauce, en febrero de 2006 la CONAGUA inició obras de protección, mediante la

edificación de espigones y bordos, y a través del Instituto de Historia Natural y Ecología se pretendió rehabilitar 28 kilómetros con bambú para estabilizar los márgenes y conservar los bordos del río. Sin embargo, estas acciones no se han podido concretar debido al desinterés y lentitud con que se han llevado los trabajos, aunado al desacuerdo que existe entre algunos ejidatarios y propietarios de ranchos respecto a la construcción del bordo y la reforestación en la rivera del río.

Sería muy conveniente dejar a un lado los resquemores, conflictos e inercias, para atender el temor de los habitantes de la zona, quienes piden que los trabajos de desazolve del río Suchiate se aceleren pues se avecina la temporada de lluvias en este 2007. 

Juan Carlos Velasco es técnico del Área de Sociedad, Cultura y Salud, ECOSUR San Cristóbal (jvelasco@scl.ecosur.mx).



JUAN CARLOS VELASCO

¿Quieres capacitarte  
y actualizarte?

# Educación Continua ECOSUR

Ofrece los siguientes cursos, talleres y diplomados en las unidades  
San Cristóbal, Tapachula y Villahermosa:

## DIPLOMADOS

- Manejo ecológico de plagas, enfermedades y malezas de cultivos tropicales

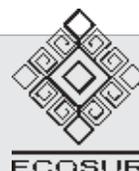
## CURSOS

- Bioecología y manejo de insectos plaga en café
- Actores y organizaciones sociales en la gestión del territorio
- Agroforestería pecuaria
- Actualización de docentes para la administración y operación de laboratorios de ciencias naturales
- Introducción al manejo de cartografía, GPS y SIG
- Manejo de herramientas para el establecimiento de un Sistema de Información Geográfica

## TALLERES

- Planeación comunitaria con enfoque de modos de vida
- Diseño de planes y cursos de capacitación y formación

Promoviendo el desarrollo sustentable en la frontera sur de México



ECOSUR

Para mayor información contactar a: Cristina Guerrero, [cguerrero@sclc.ecosur.mx](mailto:cguerrero@sclc.ecosur.mx) Tel. 674 9000 ext. 1742

